

### COMENTEMOS...

## El feminismo en la política, la perturbación de los hogares y los duelos a pistola entre marido y mujer

Siempre he tenido unas prudentes reservas mentales para el afán feminista de los presentes tiempos, para la intervención de la mujer en las amplitudes políticas de los pueblos. Siempre he tenido por una razonable conquista de modernos derechos de la mujer, su intervención en las mismas disciplinas sociales, intelectuales y políticas en que el hombre ha venido siendo hasta ahora el único árbitro dominador. Pero siempre he creído, también, que esos derechos feministas era necesario que estuviesen en todo momento subordinados a justas efectividades de oportunidad y de extensión, para que nunca chocaran violentamente, exageradamente con las mutuas obligaciones de comprensión y de tranquilidad hogareña.

Vea el lector de qué se trata. En Misouri vivía desde hace doce años, en completa paz, un matrimonio. El marido, el ingeniero irlandés Mr. Klemperks; la esposa, una bella e inteligente dama norteamericana llamada Elena. Completaban la felicidad de este hogar, siete criaturas, la mayor de doce años. Todo iba bien en ese hogar, hasta que la política introdujo en él inesperadamente la zizana, envenenando la paz conyugal, al ser la esposa del ingeniero irlandés elegida presidenta de la Liga para la Defensa de los derechos políticos de la mujer. ¿Qué hizo la tal Elena al aceptar la presidencia de la mencionada Liga? Nada más que esto: abandonar los deberes de la familia, porque la política la atraía cada vez más.

Una Humanidad con la mujer sin personalidad jurídica y política reconocida, limitada a funciones de exhibición decorativa y frívola en la sociedad es algo que se despegará de este progresivo siglo XX en que vivimos. Una Humanidad con la mujer empleando con preferencia y con holgura su tiempo en los diversos menesteres de la casa pública, teniendo en olvido y en abandono todos los deberes que voluntariamente y cristianamente se ha impuesto al formar una familia, es algo caótico y muy propenso a hondas e irreparables perturbaciones y tragedias de hogar. Es arma de doble filo el afán feminista de los días de ahora. Usada con cautela, con reflexión y con mesura, no se llegará nunca a producir con ella desgarraduras sociales incruentas. Si de su empleo se abusa alocadamente, como corcel sin bridas que se desboca en las cercanías de un precipicio, todos los resortes de la paz familiar se resquebrajarán y se pondrá en trance de disolución lo que se creara para uniones de feliz convivencia.

El resto de este suceso, pintoresco y doloroso, a la vez, quiero servirlo a sus lectores en la propia salsa periodística del Corresponsal que lo acaba de telegrafiar desde Nueva York. Dice así: "Mister Klemperks la reconvinó en diversas ocasiones, pero Elena era una presidenta ideal. La Liga llenaba toda su atención. Y por ello ningún caso hacía a las serias advertencias y admoniciones de su esposo. Desesperado el irlandés, presentó hace un mes demanda de divorcio. Los jueces le han dado la razón, reconociendo que la política era algo nefasto para Elena. Pero ésta, indignadísima al conocer el fallo, envió los padrinos al que hasta aquel momento había sido su esposo. Klemperks aceptó e inmediatamente quedó concertado el duelo, a pistola americana y en condiciones durísimas.

Ya en el campo del honor, le tocó disparar primero a Elena. Ella lanzó la bala con pulso firme y el proyectil fué a dar en la sien derecha del ingeniero, matándolo. La desgracia ha causado una impresión muy viva, especialmente por el estado en que ahora quedan los siete pequeñuelos."

Y dentro de la actuación política de la mujer, hay que deslindar los deberes inherentes a cada estado social de la misma. Una mujer en los escaños de un Municipio de un Parlamento, entregada plenamente a las intensas preocupaciones de esos mandatos ciudadanos, solo sacrificará en el cumplimiento de tales deberes las horas que malgastar podría en noviazgos y en coquetadas de deambular callejero. Una mujer con imperativas obligaciones de esposa y de madre, que por entero se consagra a los atravesados devaneos de la política con una asiduidad que forzosamente tiene que restarle atención y preocupación a los sagrados y preferentísimos deberes familiares, es, por el contrario, una mujer que ante la Vida y ante Dios contraerá enormes responsabilidades. De donde se deduce lógicamente, que el feminismo no debe extralimitarse en sus anhelos de reivindicación política, sino que esos anhelos es preciso que los encauce en todo instante con sensatez y feminidad bien entendida.

De un ser esto el argumento de un film cinematográfico, de gran novedad trágica, hay que reconocer que se trata de algo muy grave en las realidades del feminismo metido a politiquero. Nefasta han dicho los jueces yanquis que era la política para la esposa de ese desdichado ingeniero irlandés. El que sufrió y pagó con su vida, la doble fatalidad de haberse unido en matrimonio a una mujer con pasión desenfadada hacia la política y con aptitudes sobresalientísimas para ganar el primer premio en un Concurso de tiro. ¡De mujercitas así libre Dios a todos los hombres del planeta!

Consumada esa tragedia, que en orfandad paterna deja a unos hijos inocentes, hay que temerle mucho al otro peligro que de ella puede derivarse. Al peligro, de que como ahora está de moda el importar todas las extravagancias que los norteamericanos tienen para su recreo particular, el feminismo europeo quiera sentirse tocado del deseo de traducir el sencillo procedimiento de eliminar a los maridos que se opongan a que sus esposas hagan mangas y capirotes de sus deberes hogareños para dedicarse exclusivamente y totalmente al politiquero. Y si con los charlestons y jazz-band ya teníamos bastante depravación del gusto, de la hospitalidad y de las exquisiteces artísticas; figúrense ustedes lo que sería el Mundo si se generalizasen esas excursiones al campo de honor para que, frente a su esposo, a tiro de pistola defendiera la mujer su derecho a tener el hogar y los hijos en abandono por entregarse a los placeres de la política!...

Una dama inglesa, recientemente hizo renuncia de su cargo parlamentario, porque así se lo exigía el cumplimiento de sus otros deberes de esposa y de madre. ¡Ese hogar recibió con ello un calor amoroso de gran contenido familiar y ejemplarísimo, aunque el Parlamento británico perdiera una colaboradora inteligente y entusiasta!...

Pero no siempre se repiten casos tales en las andanzas de la mujer por los campos de la política. De esto tenemos un caso bien reciente, ocurrido en Norteamérica, donde se desarrollan, por regla general, los sueldos más extraordinarios y extravagantes. ¡Cómo que este suceso más parece digno de una película desconcertantemente estrafalaria, que de haberse producido en la realidad!

### Un buen servicio policiaco

## El fotógrafo colombiano y la peletería de lujo

Hace tiempo que venía llamando la atención de la Policía de la corte, la presencia de un joven de porte elegante, de distinguidos modales y pronunciado acento americano, en los más acreditados comercios de Madrid.

Hecho esto, cuando hubo terminado su trabajo y se disponía a salir del comercio, el agente policiaco se dió a conocer y le invitó a que le acompañara a la Dirección general de Seguridad.

Este joven, con una magnífica máquina fotográfica, encerrada en un lujoso estuche, permanecía en los comercios, durante mucho tiempo, sin que al salir se notara en él otro cosa que el tripode de su aparato sobre el hombro derecho y la caja que contuvo aquel, antes de emplearlo, en la mano izquierda.

En este Centro se le hizo mostrar lo que contenía el estuche y, ante el asombro de todos, salieron de él un magnífico abrigo de pieles y una buena cantidad de prendas de vestir de distintas clases y tamaños, que había sustraído en la peletería, mientras tiraba la placa.

Dió llamarse Edmundo Collazo Lorera, natural de Bogotá, de 32 años y de profesión fotógrafo. Añadió que tenía su domicilio accidental en Madrid, calle de la Montera. En su domicilio, la Policía ha encontrado una abundante cantidad de pieles, abrigos de piel y astracán, gran cantidad de telas, objetos de viaje, colchas de seda,

bolso para señora y de otras muchas clases de artículos, todos ellos sustraídos en diversos establecimientos de la corte.

También detuvo la Policía a Juan José Pérez García, de 25 años, que auxiliaba a Edmundo, vendiendo a bajo precio los objetos sustraídos.

Este Pérez García, siendo representante de una casa de Jerez, le hizo un gran pedido de vinos, para una persona de Santander, reigió la mercancía, cobró su importe anticipadamente y luego la vendió a precio inferior.

Realizado aquel acto, por el año 1927, huyó a Cuba, donde conoció al colombiano Collazo.

Los dos han confesado plenamente su fechorías y han quedado a disposición del Juzgado de guardia.

Ahora, la Policía trata de recuperar muchos artículos que han vendido en varias casas de compraventa del centro de Madrid.

### A la vecina isla

## Viaje del Ilustrísimo señor Obispo de Tenerife

En las primeras horas del sábado último llegó a Las Palmas, el dignísimo Obispo de Tenerife, Fray Albino González Menéndez Reigada, quien se hospeda en el convento de las dominicas de dicha capital.

Habiendo sido invitado el P. Albino por el Colegio de Procuradores de Las Palmas, hizo el pasado domingo el panegirico de Santa Teresita del Niño Jesús, Patrona de los procuradores, en la función religiosa que allí se celebró ese día en la iglesia de los R. R. P. P. Misioneros del Corazón de María.

Anteayer, por la mañana, se trasladó a la Residencia de dicha Orden en Teror, donde pasará una breve temporada.

### Lo que se rumorea en Londres

## ¿Se casa el duque de Norfolk con una Infanta de España?

Se rumorea con insistencia en Londres, que el duque de Norfolk, que ahora llega a su mayoría de edad, contraerá matrimonio con una hija de los Reyes de España.

No existirá dificultad alguna de carácter religioso en este matrimonio, por profesar el duque la Religión Católica.

El duque, que actualmente reside en el histórico castillo de Arundel, es inmensamente rico, poseyendo dominios con más de treinta mil hectáreas.

La Reina doña Victoria, con sus hijas, efectuará el actual mes de Octubre un viaje a Inglaterra.

## De Hacienda

### Libramientos para hoy

	Pesetas
D. Pelayo López Martín-Romero	12.491'32
" Andrés Díaz Bethencourt	11.500'05
" Doroteo J. Romero	696'10
" Matías del Castillo	4.710'00
" Vicente González	2.220'63
" Enrique Ramírez	18'75
" Ciro Uexlay	1.480'50

### Clases Pasivas

La Dirección general ha declarado a don Juan Hernández Irursues, huérfano de don Eustaquio, oficial quinto de Hacienda, con derecho a percibir la pensión de 375 pesetas anuales, abonables desde el día 19 de Julio del año 1925, siguiente al del fallecimiento de su madre, y hasta el 10 de Septiembre de 1928, en que cumplió los 20 años de edad.

## Se alquila

la hermosa casa de reciente construcción, calle del Dr. Allart número 8, con servicio de agua, gas, y demás confort.

Informarán: Ruiz de Padrón número 17.

### Por nuestros pueblos

## De la vida canaria

### VILAFLORES

### Los Jueves Eucarísticos

Se ha inaugurado en esta parroquia la Asociación de los Jueves Eucarísticos, con un promedio de ciento sesenta socios que abrirá con su fervor y entusiasmo la senda eucarística, a través de la cual llegará este pueblo a gustar las dulzuras de la vida cristiana y la práctica de los Sacramentos.

El jueves último, día 3 del corriente mes, tuvieron su primera función religiosa con Exposición de S. D. M. Estación, rezó del Santísimo Rosario, motetes eucarísticos, ejercicio piadoso, instrucción catequística y bendición con el Santísimo. Plegue al Cielo que el alma fervorosa de este pueblo vilaflorense resurja de hoy para siempre, sin retroceder nunca en su hermosa senda hacia la Eucaristía santa.—J. V. O.

### Una protesta y una proposición

## Y Canarias ¿por qué no?

vo, faltando en el nuestro archipiélago canario? ¿No será acostumbrar a los peninsulares, más de lo que ya están, a presenciar de tan hermosas como patrióticas provincias?

Por amor a la Patria yo ruego al señor director del Instituto Cartográfico Artístico, que subsane el error.

No es éste un caso aislado, una excepción, por desgracia para España. Suele, al hablarse o escribirse acerca de nuestras provincias, dejar de mencionarse a las Canarias. Sus problemas vitales no encuentran eco ni siquiera en los grandes diarios de la capital de la nación, como ocurrió recientemente con el problema de los mercados para los frutos de aquellas islas. Cuando el presidente del Gobierno fué, no hace mucho, a visitar aquellas provincias, parecía que, para muchos periódicos y no pocas gentes, se acababa de verificar el descubrimiento de las Canarias.

Un gran diario peninsular, por el que yo siento profunda simpatía, y el cual tiene bien acreditado su sincero patriotismo, que es su característica esencial, publicó hace poco un artículo acerca del cultivo del tabaco "en España", y un croquis de la distribución e intensidad del cultivo por provincias. Pues bien, el autor mencionaba únicamente, también, la Península e islas Baleares, y Canarias, al tratarse del cultivo del tabaco, no figuraba ni en el texto ni en el croquis, ni se hacía una breve indicación de las razones que hubiera para excluir a estas provincias.

En cierta ocasión envié yo un artículo sobre Canarias a una revista ilustrada que se publicaba en Madrid. Al aparecer mi artículo en dicha publicación, vi con asombro que el texto de mi artículo estaba ilustrado con fotografías de Baleares. Fué en el acto a protestar contra aquel engendro ante el director de la revista, y me contestó: "Como las dos son archipiélagos ¿qué más da?"

Ahora—por ventura para los intereses de España—se consumen muchos plátanos de Canarias en la Península; pero, preguntada en las fruterías, hoteles y restaurantes, de dónde son, y os contestarán que de la Habana. Y sin preguntario, si os fijáis en lo que pregonan los vendedores ambulantes, oiréis constantemente: ¡Plátanos de la Habana! Todos son de Canarias, y en ningún sitio se producen tan exquisitos como allí. ¿Por qué, pues, quitarle a estas provincias la satisfacción de acreditar sus frutos, con la injusticia de negarles su verdadera procedencia?

Todo esto parece que no tiene trascendencia; pero yo, que he vivido en Tenerife, sé el enorme patriotismo de aquellos españoles, aislados de nosotros por el Océano, y cuánto hieren estas cosas su sensibilidad delicada. Mas, no hace falta ir hasta allí; basta con prestar atención a lo que dicen los órganos de opinión del archipiélago, para conocer su amargura algunas veces, y siempre discretamente manifestada.

Yo no soy quién para dirigirme a nadie y sólo a título de ciudadano español creo que puedo exponer mis ideas, im-

pulsado por el bien de la Patria. En nombre de ésta me dirijo a la Prensa en general, y a mis conciudadanos, para que presten un poco de atención a este asunto, que para nuestros hermanos de Canarias tiene gran importancia, por ver en él el aprecio que el resto de España hace del amor que ellos sienten hacia la Madre común.

Una ocasión se nos presenta ahora a todos—Gobierno y provincias peninsulares e insular del Mediterráneo—para demostrar a Canarias este aprecio que hacemos de sus virtudes ciudadanas.

En Santa Cruz de Tenerife—cuya población se halla ahora en plena ejecución de un bello plan de reformas urbanas—se va a construir una hermosa plaza en las inmediaciones del muelle principal del puerto. Para esta plaza proyecta el Ayuntamiento de aquella capital un monumento a los héroes del 25 de Julio de 1797, que supieron defender del dominio extranjero aquel trozo de España? ¿No podría ampliarse la idea, levantando un monumento al patriotismo canario y a cuya obra contribuyese el Estado y el resto del pueblo español?

Canarias tiene sobrados títulos que ostentar para merecer ese homenaje de justicia. No es posible que olvidemos las luchas heroicas que los habitantes de todo aquel archipiélago, con sus propios recursos, sostuvieron durante los siglos XVI, XVII y XVIII, contra los barcos y cuadrillas corsarias y nacionales extranjeros, que pretendían arrebatar a España aquel territorio, a la vez que las provincias americanas.

Además de un acto de equidad por parte del resto de nuestra nación, tal hecho constituiría una reparación por el olvido en que, hasta hace poco—pues algo se ha adelantado ya en este sentido—, ha tenido la Península a aquellas apartadas provincias españolas, que, por este apartamiento, merecen nuestra mayor atención y el afecto más efusivo.

En el monumento podría simbolizarse la unión de todas las islas ante el altar de la Patria. Con dos fechas enlazadas: el comienzo y el fin de aquellas luchas seculares. Y una sencilla inscripción que recordase la de los espartanos defensores de las Termópilas, pues émulos suyos fueron los canarios: "Viajeros del Mundo que Canarias siempre ha estado dispuesta a derramar su sangre por defender a España."

A la entrega podrían concurrir representaciones del Gobierno y de todas las provincias hermanas.

España, cuyos Gobiernos han estado vueltos de espalda al Océano Atlántico durante cuatro siglos, debe decididamente volver su mirada atenta hacia este mar, el cual bien podemos decir que, "de derecho", es el Mare Nostrum.

La modesta idea que dejamos consignada la brindamos al general Primo de Rivera y al pueblo español en general, por si merece la pena de que la tengan en cuenta.

AntONIO FERNANDEZ DE ROTA.

### ESTAMPAS REALES

## Incultura al por mayor

Tan numerosos como bandadas de pájaros y con la amplia libertad de ellos; grupos de arrapiezos corren por toda la población sin hallar quien se oponga y sus expansiones. Se adueñan de ella con sus saltos, gritos, discusiones y jugando a los boliches o al fútbol y hasta apedreándose. Y esto no sucede precisamente en los barrios extremos, no; también en los más céntricos. Que ese vagabundear fuera a las seis o a las siete de la mañana o bien cuando el sol llega a su ocaso, quizá pudiera tolerarse. Pero no es así. Es a las horas en que el disco dorado envía con más fuerza sus rayos sobre casas y personas, cuando parece imposible que halla seres que por gusto se encuentren en medio del arroyo recibiendo el sofocante calor, cuando todos deben estar en las escuelas estudiando o recogidos en sus casas.

Y no digamos que esto que sucede obedece a la sencilla razón de no existir centros docentes. No parece que para los escasos alumnos que asisten a clase, todavía faltan sitios por ocupar en todas las escuelas. Los chicos, desde que el mundo es mundo, siempre han preferido a la relativa esclavitud que deben tener para ampliar sus conocimientos convenientes, la libertad de estar a sus anchas sin preocupaciones mayores.

A veces, esos cuadros de chicos abandonados nos sonrojamos, nos avergüenzan si se nos ocurre el pensar lo que pueden pensar de nosotros, de este pueblo, los extranjeros que nos visitan con frecuencia y que sin duda alguna se ven asediados por entera de ellos. Imaginarán nuestro atraso. A todos nos considerarán iguales. Con un gesto de desprecio nos mirarán altivamente y como a individuos inferiores. ¡Claro! No es para menos. Un pueblo que se desprecia de una forma tan terminante de la futura generación de sus hombres, no merece ni ser compadecido.

Si fuera por ellos, a los maestros habría que transformarlos en pelotas de fútbol o en boliches y los centros de instrucción en campos para sus diversiones. Los engorrosos libros, bien apilados como un nuevo Teide, serían pastos de inmensas hamas. Y como homenaje a sus ideas satisfechas se celebrarían grandes festejos en todo el reino.

¿Qué porvenir les espera a estas criaturas inconscientes? ¿Serán sabios? ¿Rateros listos? No es difícil predecirlo. Seguramente la sociedad no se enriquecerá con grandes talentos sacados por medios de estudios. Si acaso, el deporte sí. Algunos nuevos Arochas, Moreras, surgirán del enorme montón de futbolistas que invaden calles y plazas rompiendo cristales y narices.

Que piensen de esta manera, es casi lógico y hasta se puede permitir. No tienen sus cerebros la suficiente capacidad para ver las cosas como deben de ser. Pero, en cambio, el dejarles en su error y tolerar que se les vayan desarrollando poco a poco sus ideas, sin detenerlas o suprimirlas, además de ser perjudicial para todos, se comete con ello un acto antihumano.

No dudamos que no fué ésta la intención del Instituto a que nos referimos; pero ¿no comprende el Centro mencionado que esta supresión de las islas Canarias en el mapa que ha regalado al Ayuntamiento de Madrid, ha de mortificar a nuestros hermanos de las provincias del Océano? Y el fin práctico que a la cultura patria haya de reportar la exhibición del mapa en un paseo público, ¿no será noci-

HENRI.  
Sta. Cruz de Tenerife, Octubre de 1929.

### ANUNCIE USTED EN

## "Gaceta de Tenerife"

**EL CONAC TRES COPAS**

**González Byass, de Jerez**

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

**Gobierno civil**

**Construcción de carreteras en la Gomera**  
Durante la estancia del gobernador civil en la Gomera, tuvo ocasión dicha autoridad de visitar las obras de construcción de los primeros trozos de carretera de Hermigua a Agulo y de Vallehermoso a su puerto.  
**La exportación de frutos a Francia**  
En la mañana de ayer visitó al gobernador civil una Comisión de exportadores de frutos en esta capital y del Norte de Tenerife.  
Los comisionados dieron cuenta al señor Benito Quintero de una moción que publica el "Diario Oficial Francés", proponiendo a la Cámara popular se aumente a 50 francos los cien kilos, los derechos de Aduanas sobre los frutos procedentes de Canarias.  
Dichos visitantes hicieron ver al Sr. Benito Quintero la gran alarma que ha producido esta medida, que de llevarse a cabo, originará considerables perjuicios al país, interesando de su autoridad gestione cerca del presidente del Consejo de Ministros, intervenga en el asunto, toda vez que dichos derechos están incluidos en el arancel.  
El señor Benito Quintero prometió a los comisionados telegrafiar al jefe del Gobierno y al ministro de Economía Nacional, para que se interese cerca del Gobierno francés a favor de los frutos de estas islas, y dando sin efecto ese aumento de los derechos de Aduanas, que perjudicaría grandemente la exportación frutera de Canarias.

**La Fiesta del Libro en Buenavista**  
El alcalde de Buenavista, comunicó al gobernador civil, que con gran brillantez se celebró el domingo último, en dicha localidad, la Fiesta del Libro.  
Al acto asistieron la Junta Local de Primera Enseñanza, maestros y maestras nacionales y numerosos invitados.  
Entre los niños y niñas de las escuelas se repartieron libros escolares.

Proximamente San José, 11.

**Nuestro puerto**  
**Vapores entrados el domingo**  
"León y Castillo", español, de Arcoife y Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.  
"Astur Galainco", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas. Consignado a J. Padrón.  
**Vapores despachados el domingo**  
"Teide", español, para Pasajes y escalas.  
"Sancho II", español, para San Cruz de la Palma y escalas.  
"Carmen", español, para Las Palmas.  
"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.  
"Hiero", español, para Las Palmas.

Proximamente San José, 11.

Para el próximo sábado

**La Fiesta de la Raza**

**Gran verbena en el Parque Recreativo**  
Con motivo de esta festividad nacional, y en vista del éxito obtenido en la verbena del pasado día 5, la entusiasta sociedad de esta capital "Centro de Dependientes", ha acordado celebrar una nueva verbena el próximo sábado, 12 del corriente, en la terrazas del Parque Recreativo, presentándose ahora algunas novedades, que oportunamente se darán a conocer.  
Amenizará el espectáculo una nueva y magnífica orquesta, que ejecutará el más moderno repertorio.  
La hora, como siempre, será las 10 de la noche, prolongándose hasta las 4 de la madrugada.

Proximamente San José, 11.

**Talleres del Real Automóvil Club de Tenerife**

Organizados estos talleres, bajo la dirección del ingeniero mecánico don Rafael González García y el personal competente para la ejecución de toda clase de obras concernientes a la mecánica, se pone en conocimiento de los señores socios del Real Automóvil Club y de toda persona interesada, que desde el día primero de Octubre del corriente se admiten encargos.  
Automóviles, especialidad en montajes y reparaciones de todas clases de máquinas industriales, motores de combustión interna, maquinaria para elevar aguas para riegos, máquinas marinas, trabajos para buques y embarcaciones menores, máquinas frigoríficas, y para hecho, bombas de todos sistemas, compresores de aire y accesorios, soldadura autógena y corte de metales, etc.

TALLERES EN LA CUESTA

**Especialidades para hombres**

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y felpa; camisas de todas clases. Impermeables y paraguas, chalecos y pullovers de fantasía, bufandas y pañuelos, cuellos y puños, tirantes y ligas, calcetines y corbatas. Gabardinas y abrigos, calzoncillos y camisillas, polainas y guantes, perfumería y bisutería, mantas y pijamas.  
Nadie puede vender más barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.  
"Camisería Londres", Norte, 21.

**COLEGIO DE LA PUREZA DE MARIA SANTISIMA**  
Se participa que desde el primero de Octubre, quedarán abiertas en dicho Centro las clases, admitiéndose: internas, medio pensionistas, externas encomendadas y párvulos.  
El local, recién construido, reúne inmejorables condiciones permitiendo las clases al aire libre.  
Ninguna religiosa se dedica a la enseñanza sin título Profesional; por tanto se prepara, a petición de los padres que lo deseen, para Magisterio, Bachillerato y Comercio.  
Residencia del mismo: AVENIDA QUISISANA.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Del Observatorio municipal**

**El clima de Santa Cruz de Tenerife**

**El Tiempo: Día 7 de Octubre de 1929**  
Temperatura máxima: 27.2.  
Temperatura mínima: 21.0.  
Humedad relativa media: 55 centésimas.  
Dirección dominante viento: NNW.  
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 317 kilómetros.  
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 6.6 milímetros.  
Precipitación nebulosa: 0.0 milímetros.  
Estado general del cielo: Nuboso.  
Estado general del mar: Rizado.  
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

**Eclesiásticas**

**Las conferencias morales del presente mes**  
Se hace saber a los señores sacerdotes, que las conferencias morales que debían tener lugar el próximo jueves, quedan suprimidas en el presente mes de Octubre.  
Proximamente San José, 11.

Entradas y salidas de buques

**Nuestro puerto**

**Vapores entrados el domingo**  
"León y Castillo", español, de Arcoife y Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.  
"Astur Galainco", español, de San Sebastián de la Gomera y escalas. Consignado a J. Padrón.  
**Vapores despachados el domingo**  
"Teide", español, para Pasajes y escalas.  
"Sancho II", español, para San Cruz de la Palma y escalas.  
"Carmen", español, para Las Palmas.  
"León y Castillo", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.  
"Hiero", español, para Las Palmas.  
**Vapores entrados ayer**  
"Ingo", alemán, de Hamburgo y Amberes. Consignado a Jacob Ahlers.  
"Gomera", español, de Las Palmas. Consignado a Correos Interinsulares.  
"Sicily", inglés, de Rosario y San Vicente. Consignado a Hamilton.  
**Vapores despachados ayer**  
"Gomera", español, para Las Palmas.  
"Ingo", alemán, para Mossamedes y escalas.  
"Sicily", inglés, para Liverpool.

**SE ALQUILA**

por temporada o por años la casa situada en el Cercado del Marqués, cerca del camino de San Diego, acabada de reformar, incluso en pinturas.  
Darán razón: Alfonso XIII número 49, La Laguna.

**NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES**

**Sesiones del Pleno y de la Comisión Municipal Permanente**

**EL PLENO MUNICIPAL**

**Los que asisten**  
Ayer tarde celebró sesión extraordinaria el Pleno del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Guimera Gurrea, Ayala (don Domingo), Ayala (don Asensio), Rodríguez (don Andrés), Ramos (don Benigno), Iborra, Ramas, Fernand (don Julio), Pérez Mederos, Rodríguez (don Domingo), Benítez Tugores, Rodríguez López, Barrera, Rufino del Castillo, Díaz Navarro, Rumen (don Héctor), Rodríguez Pastana, del Castillo Valero, Cruz (don Manuel), y Delgado (don Arsenio).

**Renuncias de concejales**  
Se da cuenta de las renuncias que por razones de incompatibilidad han presentado los concejales suplentes don Rodolfo Godínez, don Eloy Morales y don Estanislao López de Vergara.

**La desviación del barranquillo del Aceite**

También se da cuenta de los escritos presentados por don Gabriel Oliver, don Domingo Hernández Galván y don Alberto Camacho, oponiendo algunos reparos al proyecto de desviación del barranquillo del Aceite, por los posibles perjuicios que pudiera ocasionar a sus propiedades.  
Léese, también, el informe del ingeniero jefe de Fontanería, señor Armenta, en el que manifiesta que no han de producirse desbordamientos que perjudiquen a las fincas próximas, pues la galería tendrá suficiente capacidad para contener las aguas desviadas, aún en las máximas crecidas del barranco.

El alcalde aprueba el proyecto, cuya ejecución considera de gran urgencia, manifestando que se darán órdenes al contratista de las obras para evitar los daños que se pudieran ocasionar a los propietarios citados.  
La Corporación acordó aprobar el proyecto en su totalidad.

**Reclamaciones a un proyecto**

Se lee el recurso de reposición presentado por los señores La Roche, Carrillo (don Roberlo), Van Praet, Sansón (don Arturo), y herederos de don Domingo Machado impugnando los acuerdos del Pleno del Ayuntamiento, al aprobar el proyecto de prolongación, enlace y urbanización de las calles de Costa y Grijalba, Robayna, Reina María Cristina, República, Alvarez de Lugo, y Jesús María.  
De conformidad con el dictamen emitido por la Alcaldía, se acuerda desestimar dichos recursos por carecer de valor legal.

**La reforma de la Plaza de la Constitución**

Se lee otro recurso de reposición que firman los señores don Félix Claverie, don Luis Moreno Alcántara, don B. Simón y don Ramón Gil Roldán, contra los acuerdos del Pleno municipal, respecto a las obras de reforma de la Plaza de la Constitución y parte baja de la calle de Alfonso XIII.  
El alcalde formula otro escrito refutando los argumentos que aducen los reclamantes y proponiendo a la Corporación sea desestimado dicho recurso, por haberse presentado fuera del plazo legal y no haber infringido el Ayuntamiento ninguna disposición legal al adoptar el acuerdo impugnado.  
La Corporación acuerda, de conformidad con lo propuesto por el alcalde, desestimar en todas sus partes dicho recurso.

**Los edificios de la Plaza de la Constitución**

Se somete a la consideración del Pleno, todo lo actuado por la Alcaldía, Junta Municipal de Sanidad y Comisión Permanente, en el asunto relacionado con el expediente de inhabilitación de varias casas sitas en la Plaza de la Constitución.  
También se da cuenta de los presupuestos de dichos edificios, que somete al Ayuntamiento el arquitecto municipal, de acuerdo con los preceptos que señalan las Ordenanzas municipales.  
El edificio de la Plaza de la Constitución, esquina a Peligros, que mide 80 metros cuadrados, se reconstruirá a base de tres plantas, con un presupuesto de 53.156.40 pesetas.  
La casa número 35 de la calle de Candelaria, esquina a la Plaza de la Constitución, de 142 metros cuadra-

dos, constará, también, de tres plantas, con un presupuesto de 84.526.00 pesetas.  
Los edificios de la Plaza de la Constitución números 6 y 7 (328 metros cuadrados), también, de tres plantas, tendrá un presupuesto de 177.156.00 pesetas.  
El edificio de la calle de Candelaria número 53, propiedad del señor Quiros, con un presupuesto de 29 mil 440 pesetas.  
Se aprueban los anteriores presupuestos, acordándose dar cumplimiento a la propuesta de la Junta municipal de Sanidad.

**La reconstrucción del Casino**

Se da cuenta del informe del arquitecto Sr. Martín-Fernández de la Torre, relacionado con el proyecto de reconstrucción del Casino Principal.  
Se aceptan las modificaciones que propone el arquitecto autor del proyecto, corriéndolo a cargo del Ayuntamiento los trabajos de desmonte hasta las nuevas rasantes que tendrá la fachada del edificio.  
Las obras de recalzar las paredes exteriores del edificio ha de realizar las el Casino por su propia cuenta.  
La escalinata de entrada al edificio, por la Plaza de la Constitución solo ha de ocupar un metro de la acera, encargándose al arquitecto de regularizar las dimensiones de estr en todo el frente del Casino.

**LA PERMANENTE**

**Los que asisten**

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.  
Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Guimera Gurrea, Cruz (don Manuel), Ramas, Rodríguez

**Acta anterior**

Por el secretario de la Corporación, señor Fumagallo, se dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad.  
**Permuta de un solar**  
Se dió lectura a una propuesta de la Alcaldía, proponiendo la permuta de un solar que en la parte posterior del segundo Depósito de Aguas posee el Municipio, por otro que en aquellos alrededores posee don Alfonso Dehesa.  
De conformidad con dicha propuesta, se aprobó la permuta, acordándose pase el expediente al Pleno.

**La calle de San Sebastián**

Dióse cuenta de una moción de la Alcaldía proponiendo al Ayuntamiento un cambio en el trazado de la parte alta de la calle de San Sebastián, por existir una curva que afea las alineaciones en aquel trozo de vía.  
Se acordó, para subsanar dicho inconveniente, expropiar 977.91 metros de terreno, de la propiedad de don Rafael Calzadilla.  
**Construcción de casas**  
Se puso a estudio una moción de la Comisión de Fomento, proponiendo exigir que las casas que se construyan en solares que tengan esquina, sean dotados de chaflán al

objeto de facilitar la circulación rodada.  
La Corporación acordó se estudie dicha moción, en el sentido de que no se realicen construcciones que hagan esquina, formando ángulo agudo, sino redondo o cuadrado, según las casas.  
**Recurso de reposición**  
Dióse lectura a un recurso de reposición, interpuesto por don Ramón Gil Roldán, contra acuerdo de la Permanente, ordenando la clausura de una casa en la Plaza de la Constitución, esquina a la de Peligros, por encontrarse dicha vivienda en estado de inhabilitación.  
En dicha reposición se protesta de la declaración de insalubridad de la casa de referencia, así como la orden de clausura y demolición, pidiendo la revocación de dicho acuerdo.  
El alcalde manifestó que la Permanente se limitó a proceder en consecuencia de lo acordado por la Junta de Sanidad, que fué quien estimó la insalubridad de la citada vivienda.  
La Corporación acordó ratificarse en el acuerdo impugnado.  
**Una expropiación**  
En virtud de un escrito de don Oscar Grossman, pidiendo la rectificación en la valoración hecha a un solar de su propiedad, expropiado para el ensanche de la calle del Pilar, en atención a existir 25 metros más, acordándose se le abone dicha diferencia al mismo precio que el resto de la expropiación.  
**Licencia**  
Se acordó conceder 15 días de licencia, que solicita, al funcionario municipal don Roque Bonnel.  
**El Padrón de Cédulas personales**  
Dióse cuenta a las reclamaciones presentadas al Padrón de Cédulas personales, acordándose siga los trámites reglamentarios.

**INFORMACION**

**Presentación de planos**

El representante del Banco de Ahorro y Construcción, don Gándido Reverón, ha presentado en el Ayuntamiento los planos para construir una casa en la Cuesta.  
**De Quintas**  
En el Negociado de Quintas, se interesa la presentación de los soldados del batallón de Cazadores de África número 13, Miguel Díaz Delgado, Félix López Pérez, José Expósito Gómez y Juan Amas Perdomo, al objeto de hacerle anotaciones en su cartilla militar.  
—También se solicita la presentación de los soldados del Grupo de Ingenieros de Tenerife: Esteban Martín Galán y Roque Bermúdez Sosa, para entregarles su cartilla

**Proximamente San José, 11.**

militar, debiendo presentarse provistos del pase que obra en su poder.  
—Para entregarle su certificado de soltería se interesa, también, la presentación del artillero licenciado de la Comandancia de Artillería de Ceuta Pedro Abreu Padrón.  
—Asimismo se desea conocer el domicilio del prófugo relevado de nota del reemplazo de 1922 Ruperto R. Rodríguez Reyes, para notificarle un asunto de interés.

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Proximamente San José, 11.**

**Escos de sociedad**

**Bodas**

En la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, de esta capital, se celebró anoche, a las ocho el matrimonial enlace de la bella y simpática señorita Delfina González Marcelino, con el apreciable joven don Guillermo Anzo Romeo.  
Los contrayentes fueron apadrinados por el primo hermano de la novia don Melquiades González Magdaleno y su señora esposa, doña María Santos.  
De testigos actuaron don Juan García Delgado, don Ignacio León Pérez, don Manuel de la Rosa Peña y don Melquiades González Santos.  
La boda se celebró en la intimidad de la familia, por el reciente luto de la desposada.  
Al nuevo matrimonio le deseamos todo género de felicidades.  
**ILFORD**  
"El film para sus horas libres"

**Viajes**

De la Península ha llegado nuestro comprovinciano don Jacinto Arribes Fabelo.  
—Para la Península se ha embarcado el R. P. franciscano Fray José Francisco de A. Quintana, con objeto de proseguir en la Universidad Central los estudios de Derecho, con tan buenos augurios comenzados en Canarias.  
—Próximamente se embarcará en Las Palmas para la Península el oficial del Calastro Urbano don Augusto Hernández.  
**ILFORD**  
"El film para sus horas libres"

**Enfermos**

En la vecina ciudad de La Laguna se encuentra notablemente mejorada de su enfermedad, la estimada señora doña Rosa Rodríguez, viuda de Acevedo, madre de nuestro querido amigo y distinguido compañero en la Prensa don Juan B. Acevedo.  
—Se encuentra enfermo en esta capital, nuestro estimado amigo don Angel Cruz Delgado.  
—En La Laguna guarda cama, ligeramente enfermo, nuestro distinguido amigo don Luis Vandewalle.  
**ILFORD**  
"El film para sus horas libres"

**LANA VELLON**

para colchones, se vende en Alfonso XIII número 4.  
\* PRECIOS SIN COMPETENCIA

**SANTA TERESA**

**FABRICA DE DULCES HELADOS**  
Compre usted hoy el riquísimo dulce "APOLO"  
servido en vaso de fibra, en cucharilla  
—(—)  
PRECIO: 0.30 PTAS.  
EXCELENTE CREMA  
—(—)  
Lo mejor que se fabrica en helados  
Higiene y pureza  
CON LA CAFETERA ELECTRICA  
"PROTOS" se consigue preparar un café de aroma y sabor exquisito. Por esta razón y por su elegante presentación, son muy a propósito como regalo para las señoras. BAZAR COLON, Alfonso XIII, 27.

**CENTRO DE DEPENDIENTES**  
Para el sábado, 12 de Octubre de 1929, FIESTA DE LA RAZA, una  
**GRAN VERBENA**  
En las terrazas del Parque Recreativo.  
Desde las 10 de la noche hasta las 4 de la madrugada.

**TEATRO GUIMERA**  
INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA. (-) ESPECTACULOS CINEMATOGRAFICOS SELECTOS.  
EMPRESA: RAMÓN BAUDET. TELÉFONO Núm. 341  
HOY, MARTES 8. A las nueve y media, ESTRENO, en Canarias de la SUPER-PRODUCCION PARAMOUNT en 7 partes titulada,  
**"Los hijos del divorcio"**  
protagonizada por la diminuta y graciosa star de la pantalla CLARITA BOW, y la sugestiva, encantadora Venus de la pantalla, ESTHER RALSTON.  
**ES UN FILM PARAMOUNT.**  
NOTA.—Los encargos de localidades pueden hacerse en la Contaduría del Parque Recreativo desde las 12 del día hasta las 7 y media, después de dicha hora en la taquilla del teatro.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

La Fiesta de la Raza en Sevilla

La fragata "Presidente Sarmiento" Madrid 6 230.—Telegramas de Amberes, anuncian que ayer zarpo de dicho puerto, con rumbo a Sevilla, la fragata argentina "Presidente Sarmiento".

En la muerte de Stresseman

Manifestaciones del embajador de España en París Madrid 6 230.—De París se reciben noticias telegráficas comunicando que el embajador de España en la capital de Francia señor Quiñones de León, ha hecho algunas manifestaciones acerca de Stresseman, cuya muerte lamenta muy de veras.

El embajador de España en los funerales y en el entierro

Madrid 7 1720.—El embajador de España en Berlín ha teleografiado al Gobierno, comunicando que representó a España en los funerales celebrados en sufragio del ministro de Negocios Extranjeros señor Stresseman, así como en el acto del entierro.

Coronas del Rey y del marqués de Estella

También comunica que depositó ante la sepultura del ilustre político fallecido, las coronas que le dedicaron S. M. el Rey y el marqués de Estella.

La representación de Inglaterra en el entierro

Igualmente anuncian de Berlín que en los funerales y entierro de Stresseman, ocupó lugar destacado el embajador de Inglaterra en Alemania, que ostentaba la representación especial de su país.

Un telegrama de Hindenburg al Rey de España

En Palacio se ha recibido un telegrama que dirige el Presidente de Alemania, mariscal Hindenburg, a S. M. el Rey.

Hindenburg asiste a los funerales. Elogios del canciller Muller

Las anteriores noticias que se reciben de Berlín expresan que se celebraron solennemente funerales en sufragio del Sr. Stresseman, asistiendo el Gobierno, diplomáticos, gran número de personalidades y una numerosa concurrencia.

El próximo viaje del Presidente de Portugal a España

Las localidades que visitará Madrid 6 230.—Se nos ha informado autorizado, que el día 17 del corriente llegará a Madrid el Presidente de la República portuguesa, general Carmona.

El Comité de Corporaciones

Se reunió esta mañana en el Ministerio del Trabajo el Comité de Corporaciones, presidiendo el general Vallespina.

Los viajes del marqués de Estella

Entusiasmo recibimiento en Barcelona Madrid 7 1720.—Llegan noticias de Barcelona dando cuenta de haber llegado el marqués de Estella, a quien acompañaba el coronel de Ingenieros señor Kindelán.

El Congreso Otorrinolaringológico

Esta tarde se reunió de nuevo el Congreso Otorrinolaringológico, discutiendo los congresistas el orden del día.

La Fiesta del Libro

Se celebra con gran brillantez en Madrid Madrid 7 1720.—Con gran brillantez se ha celebrado en esta corte la Fiesta del Libro.

El Gobierno

Regreso de un ministro Madrid 7 1720.—De su viaje Caspe ha regresado a esta corte el ministro de Justicia y Culto, don Galo Ponte.

Una hija del Presidente de Cuba en Madrid

Se encuentra en Madrid la señora Nema Machado, hija del Presidente de la República de Cuba, general Machado, a quien acompaña su esposo el doctor Grau.

Los servicios croatas y eslovenos

En la Secretaría de Negocios Exteriores se ha recibido hoy una comunicación oficial, anunciando que en adelante el Reino de los servicios croatas y eslovenos se denominará Yugoslavia.

Los actos celebrados en Caspe

Noticias recibidas de Caspe dan cuenta de que durante su estancia en dicha ciudad, el ministro de Justicia y Culto, señor Ponte, inauguró un grupo de escuelas y el nuevo edificio del Juzgado.

El finado del señor Ponte

Anuncian de Zaragoza que al pasar por dicha capital el señor Ponte en viaje de regreso a Madrid, se interesó vivamente por el estado de su hermano político, que sigue enfermo de gravedad.

Las sanciones a los catódricos

El ministro de Instrucción Pública señor Callejo, envió hoy a la "Gaceta de Madrid", para su publicación, la Real orden con las sanciones que se impondrán a los catódricos que incumplan las disposiciones dadas por el Gobierno en cuanto al texto único.

Varias noticias

Un servicio aéreo postal Madrid 6 230.—De Buenos Aires comunican, que la Administración de Correos de Washington, pidió telegráficamente a la Administración de dicha capital argentina la prolongación hasta Buenos Aires del servicio aéreo postal panamericano.

La Unión Hispánica de Ingeniería

Se ha acordado por el Comité organizador de Unión Hispánica de Ingeniería, que la Asamblea Hispanoamericana se celebre en la ciudad de Cádiz el día 15 de Abril del próximo año.

Peregrinos recibidos por el Papa

De la Ciudad Vaticana telegrafían dando cuenta de la audiencia concedida ayer por el Santo Padre Pío XI, al Príncipe Carlos de Sajonia y a numerosos peregrinos de Yugoslavia y Polonia.

La detención de un exalcalde de Bilbao

Anuncian de Bilbao que allí se asegura que la detención del exalcalde señor Arana, hecha a virtud de exhorto del Juzgado de Madrid, parece estar relacionada con cierta clase de deudas.

Los grandes viajes aéreos

Costes y Bellonte batieron el record mundial de distancia Madrid 7 1720.—Llegan despachos de París dando cuenta del éxito alcanzado en su viaje aéreo a la Palestina por los aviadores franceses Costes y Bellonte.

Ultima hora

La Fiesta del Libro Madrid 8 1415.—En la Real Academia Española se celebró esta tarde con gran brillantez la Fiesta del Libro.

Prácticas de tiro al blanco

Un aviso del comandante de Marina de la provincia de Tenerife Don Aquiles Vial y Pérez Bustillo, capitán de Navío, comandante de Marina de la provincia de Tenerife y director local de Navegación y Pesca.

El Señor D. Pedro Hernández Macías ha fallecido

Su madre doña Petronila Macías, sus hermanos don Salvador y don Domingo, sus tíos primos y demás parientes; Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su eterno descanso, y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las 5 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Salamanca número 2 al cementerio de Santa Latesaia, favor que agradecerán eternamente.

REDWOOD

MADEIRA DE CALIFORNIA REDWOOD DE VIDA ETERNA ESPECIFICUELA PARA TODAS SUS OBRAS ESPECIALMENTE PARA PUERTAS, VENTANAS Y MARCOS DE LAS MISMAS PARA MOLDURAS, JAMBAS, PASAMANOS, ZOCALOS, etc. NO SE PUEDE FACIL DE PINTAR INMUNE AL COMPLEJON FACIL DE BARNIZAR DE VENTA EN LOS PRINCIPALES DEPOSITOS THE LITTLE RIVER REDWOOD CO Representante unico en Canarias: MARIANO ORIVE -La Palma Importadores Exclusivos en Tenerife: Viuda e hijos de Aureliano Yanes Cristóbal Beutell Díaz Pedro Duque Déniz

K.L.G. COLOQUELA Y OLVIDESE LA MEJOR DEL MUNDO BUJIAS DISTRIBUIDORES: ALVARADO Y VEGA VIERA Y CLAVIJO 37. LAS PALMAS C. T. P. 100

ALUMBRADO Bosch EN OMNIBUS con dinamó de regulador, faros antideslumbrantes y baterías especiales (es el más económico y seguro) Estación de servicio BOSCH LEON LIO ORAMAS Villalba Hervás, 5 - Santa Cruz de Tenerife.

EL NUEVO SOBRE Aspirina 2 tabletas de ASPIRINA SOBRE BAYER 2 tabletas UN REAL

